

## Poderoso movimiento a favor de la reelección de

### Declaraciones del Presidente de Alemania

NO HAN ALTERADO EL PLAN

(Servicio especial de LA TRIBUNA)

DUSSELDORF, 21.—A pesar de los numerosos informes que han circulado respecto a negociaciones para solucionar la cuestión del Ruhr, los franceses y belgas no han alterado sus planes para la confiscación de minas. Ayer se anunció la ocupación de otras dos minas. Los franceses han estado vigilando la mina de Elumenthal, cerca de Recklinhausen, y piensan comenzar el despacho de coque a Francia inmediatamente.

DECLARACION DE EBERT

(Servicio especial de LA TRIBUNA)

BERLÍN, 21.—En un discurso pronunciado ayer ante 1,500 representantes de manufactureros y partidos políticos en Hamm, el Presidente Ebert declaró que el "enemigo" nada había logrado con la ocupación del territorio alemán, pero que a pesar de esto no había manifestado disposición alguna para llegar a un acuerdo justo, cosa que siempre ha deseado y aun desea Alemania.

OPTIMISMO FRANCÉS

(Servicio especial de LA TRIBUNA)

PARIS, 21.—Los líderes en círculos franceses aseguran sin vacilaciones que la cuestión del Ruhr será solucionada de manera satisfactoria para Francia y Bélgica. Hasta dicen que el Gobierno está preparado para dirigir las negociaciones que, están convencidos los franceses, terminarán por pedir los alemanes.

Yá se han compilado estadísticas demostrando las cantidades que se han gastado en la reparación de los daños causados por el ejército alemán en Francia.

LETCROQUER SALE PARA EL RUHR

(Servicio especial de LA TRIBUNA)

PARIS, 21.—El Ministro de Obras Públicas, M. Letrocquer, acompañado por el Director de Minas, M. Guillaume salió anoche para la región del Ruhr para examinar los resultados de la nueva política de ocupar minas y confiscar carbón y coque que fué introducida por M. Frantzen, el nuevo director de la misión de ingenieros.

Se dice que Frantzen reemplazó a M. Coste como director de la misión debido al fracaso de los esfuerzos hechos por éste para asegurar buenas entregas de carbón del Ruhr.

DECLARACION DEL PRESIDENTE DEL BRASIL

(Servicio especial de LA TRIBUNA)

RIO DE JANEIRO, 21.—En una declaración de la Associated Press, el Presidente Bernardes dijo que el Brasil participará en la Conferencia de Santiago, animado por el deseo de cooperar con la mayor franqueza para el establecimiento de mutuo acuerdo e inteligencia entre todas las naciones de América, sin distinciones entre grandes y pequeñas, pues todas son hermanas dentro de los derechos de sus respectivas soberanías y que todas progresan pacíficamente hacia el fortalecimiento de su idea de fraternidad.

EL VIAJE DE LETROQUER

(Servicio especial de LA TRIBUNA)

ESSEN, 21.—El Ministro de Obras Públicas de Francia, M. Letrocquer, pasó el día de hoy viajando por el Ruhr, inspeccionando las minas recién confiscadas.

LIBERTAD DE DOS DETENIDOS

(Servicio especial de LA TRIBUNA)

BERLÍN, 21.—Se informa de Bauer que el Burgomaestre Zimmermann y el Gerente del Banco de Ahorros de Poeppinghaus fueron puestos en libertad por los franceses, quienes decidieron que no podría culpársele a la ciudad por el reciente asesinato de dos franceses.

ARRESTO DE UN DIPUTADO ALEMÁN

(Servicio especial de LA TRIBUNA)

PARIS, 21.—Emil Hollein, miembro del Reichstag alemán, quien fué arrestado en esta ciudad el sábado en la tarde, cuando salía de una reunión comunista, continúa detenido, acusado de fomentar ofensas destinadas a poner en peligro la seguridad del estado. La acusación se basa en un manuscrito con su propia letra que fué encontrado en poder de Hollein.

VUELO DE ENSAYO

Akron, 21.—Aviadores del ejército han hecho un vuelo de ensayo con todo éxito en el T. C. I. el dirigible no rígido, de construcción americana.

EMBARQUES DE COKE DEL RUHR PARA FRANCIA Y BELGICA

PARIS, 21.—Los gabinetes de Bélgica e Italia fueron informados hoy de que Francia embarcará del Ruhr de 2,500 a 3,000 toneladas diarias de coque para Francia.

LA LEY SECA EN NORUEGA

CRISTIANIA, 21.—Noruega adoptó hoy una ley por la que se prohíbe el uso de los vinos fuertes.

LOS MAS FUERTES HURACANES

CHICAGO, 21.—Los más grandes huracanes que hasta hoy se conocen, han azotado la región de los grandes lagos y el valle del Mississippi.

FRANCIA HACE HONORES AL EJERCITO AMERICANO

PARIS, 21.—En el mes entrante se harán grandes demostraciones en honor del ejército norteamericano, por su participación en favor de Francia en la última guerra mundial. En el Museo de los Inválidos se comenzará la fiesta.

CONTESTACION DE INGLATERRA A CIERTOS CARGOS

WASHINGTON, 21.—Se cree que el propósito de Inglaterra al informar a los Estados Unidos de que ellos no han alterado sus barcos aumentando sus capacidades de tiro y su armamento de defensa es para desvirtuar los cargos que se hacen en el Parlamento al Almirantazgo de haber violado el Tratado de Washington.

## Harding

### Los aliados vigilan la producción de material de guerra en Alemania

HA HABIDO CRISIS MINISTERIAL EN PORTUGAL

SUS DETALLES

(Servicio especial de LA TRIBUNA)

LONDRES, 21.—Informes de Lisboa anuncian que los Ministros de Instrucción Pública, Obras Públicas y Colonias han renunciado y se cree que es muy probable que esto cause una crisis de Gabinete. Sin embargo, se indica que en varias ocasiones semejantes el Premier ha logrado reconstruir el Gabinete.

Se ha suspendido la publicación del periódico "Seculo" debido, según se rumora a dificultades financieras y al deseo de los dueños de no continuar usando los servicios del ex-Premier Cunha Real que hace unos seis meses contrató con un gran sueldo.

PODEROSO MOVIMIENTO EN PRO DE LA REELECCION DE HARDING

(Servicio especial de LA TRIBUNA)

WASHINGTON, 21.—El movimiento en pro de la candidatura de Warren G. Harding para su reelección a la Presidencia de los Estados Unidos, que tomó forma tangible por primera vez en las conferencias recientes entre un grupo de sus amigos de la localidad, ha llegado ya a un estado en que están llamando la atención los detalles del personal y el programa de la organización que trabajará por la candidatura de Harding antes de la reunión de la Convención Nacional del Partido Republicano. Por ahora, los tópicos más importantes de estas discusiones se refieren a la selección de los jefes de la organización y los diferentes detalles de la jira que piensa hacer Harding durante el verano. Entre los que se mencionan como director de campaña, suenan con insistencia los nombres de Hill H. Hayer y Charles Hilles, ambos ex-presidentes de la convención nacional, y el Coronel Harvey, actual Embajador de los Estados Unidos ante el Gobierno de la Gran Bretaña. Según los planes para la jira de verano del Presidente, éste saldrá de Washington en el mes de julio y visitará como veinte de las ciudades principales del país, inclusive dos o tres de la costa del Pacífico.

PROBABLE VISITA DEL PAPA A VUELO DE REGRESO

LOURDES

PARIS, 21.—Se habla nuevamente de la posibilidad de que el estrechamiento de relaciones entre el Vaticano y el Quirinal hagan decidirse al Papa a hacer una visita a la capilla de Lourdes en el Sureste de Francia.

INFORME DE LA COMISION SOBRE RATIFICACION DEL TRATADO DE WASHINGTON

PARIS, 21.—El informe de Charles Guernier Porter en nombre de la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados, acerca del Convenio Naval de Washington presentado el miércoles es en sentido favorable a la ratificación, con ciertas reservas.

GRAVE SITUACION EN CHINA

CANTON, China, 21.—Sun Yat Sen, ex-Presidente de la República del Sur de China, al regresar a Cantón, hace varias semanas, se ha encontrado con una situación caótica. Se temen graves desórdenes por no haber sido pagadas las tropas que demandan el pago de sus salarios.

PUERTO RICO, 21.—Los aviadores navales americanos que hicieron el vuelo de San Antonio a Puerto Rico el lunes, esperan regresar el viernes con destino a Washington.

LA POLITICA AMERICANA CON RUSIA

WASHINGTON, 21.—En una declaración acerca de la política que el Departamento de Estado seguirá con Rusia, el Secretario Hughes manifiesta que ésta será la de no intervenir en el manejo interno de ninguna nación, pero aseguró que no entrará en discusiones sobre el reconocimiento del Gobierno del Soviet hasta que éste se haya establecido sobre bases sólidas para poder negociar internacionalmente.

LAS EXPORTACIONES AMERICANAS EN ENERO

WASHINGTON, 21.—El Departamento de Comercio anuncia que las exportaciones de los Estados Unidos durante el mes de enero sumaron \$ 335,539,192.00 comparados con \$ 278,848,469.00 durante el mismo mes en el año anterior.

## La crisis ministerial en Portugal

PROGRESO DE MEXICO

MEXICO, 21.—Con motivo de la próxima clausura de la feria internacional que se celebra en Brasil, la prensa norteamericana comenta la importancia que se concede al pabellón mexicano, calificándolo como el más artístico, siendo valiosa la demostración de los múltiples productos mexicanos. Un poderoso representante de una compañía norteamericana acaba de presentar a la Secretaría de Comunicaciones un proyecto para dotar a la república mexicana de estaciones transmisoras y receptoras radiotelegráficas, siendo la más potente la de Chapultepec. El representante de una poderosa compañía naviera japonesa solicitó al gobierno mexicano establecer servicios completos en todo el litoral del Pacífico, servicios que lo harán veinte grandes embarcaciones para el completo servicio con puertos del Japón, China y Estados Unidos. Autoridades norteamericanas están procediendo rigurosamente contra obreros mexicanos que cruzan la frontera sin requisitos legales. Diariamente siguen llegando numerosos emigrantes a esta capital, siendo tantos que no hay alojamiento para ellos, teniendo necesidad de dormir en el campo. La producción de México durante enero pasado fué 180 mil kilos de plata, 2,300 kilos de oro, 3 millones de kilos de plomo, 700 mil kilos de cobre. Una asociación de agricultores de Florida propone organizar una exposición ambulante que vendrá a esta república para dar a conocer productos de aquella región. El Gobierno se propone impulsar vigorosamente la fabricación nacional de aparatos de aviación militar; lo mismo que establecer en distintos puntos del país campos de entrenamiento para el ejército, donde se impartirán completas instrucciones al soldado, estableciendo escuelas de campaña, donde se les enseñará el manejo de estaciones radiotelegráficas y telefónicas.

LORD CECIL SALE PARA NUEVA YORK

LONDRES, 21.—Lord Robert Cecil ha salido para Nueva York para explicar al pueblo americano los trabajos y propósitos de la Liga de las Naciones.

INSPECCION DE LAS TARIFAS ACORDADAS

OTAWA, Canadá, 21.—W. A. Cunningham ha manifestado a la Comisión de Agricultura de la Cámara que la marina mercante canadiense tendrá que sujetarse a las tarifas acordadas por la conferencia del Atlántico, pero que podrá usar su discreción en cuanto a los embarques desde puertos canadienses.

SE OFRECEN PARA RESCATAR A SUS COPARTIDARIOS

NUEVA YORK, 21.—El ex-Premier Kerensky de Rusia, Catalina Breshkovskaya, "la abuela de la revolución" y otros líderes revolucionarios están dispuestos a entregarse al gobierno del soviet para que sean apresados en lugar de 22 líderes del partido que están presos en Moscú, según informes del grupo revolucionario socialista de Nueva York.

VIGILANCIA REANUDADA

PARIS, 21.—El Consejo Aliado de Embajadores decidió dar instrucciones al General Nollet, Jefe de la Comisión Militar de Control en Alemania, de continuar la vigilancia de la producción de material de guerra en Alemania, interrumpida por la comisión al comenzar la ocupación del Ruhr.

RESTABLECIMIENTO

LONDRES, 21.—El Príncipe Henry, tercer hijo del Rey Jorge, que fué estropeado por un caballo en la Escuela de Caballería de Wealdon, se encuentra casi restablecido.

JUEGOS OLIMPICOS EN PARIS

LONDRES, 21.—Los ingleses están terminando los proyectos para los Juegos Olímpicos que se celebrarán en París el próximo año. Se ha cubierto ya la cuarta parte de los fondos, que serán £ 30,000.

SE COMIENZAN A TRATAR LAS PROPOSICIONES TURCAS

LONDRES, 21.—Los representantes de los gobiernos aliados se han reunido para considerar las contrapropuestas turcas a la Conferencia de Lausanne y han sido divididos en subcomisiones para hacer un estudio preliminar de las condiciones.

PROYECTO PARA EL PAGO DE UNA DEUDA FRANCESA

PARIS, 21.—Según la opinión de Eliot Wadsworth, Subsecretario del Tesoro Americano, quien se encuentra aquí conversando con los representantes aliados, será aceptable el pago por parte de Francia, de \$ 120,000,000 al año durante doce años para cubrir los gastos de las fuerzas americanas de ocupación.

RUMORES CAUSADOS POR UNA VISITA

LONDRES, 21.—Existen toda clase de rumores acerca de la visita de Lord Dabernon, Embajador inglés en Berlín. En los círculos oficiales no se sabe nada de cierto.

PARECE FACTIBLE UN ARBITRAJE SOBRE EL RUHR

LONDRES, 21.—Los parlamentarios aliados socialistas han decidido que la única manera de solucionar el problema del Ruhr, es por medio de un arbitraje de la Liga de las Naciones.

ATAQUE AL CAPITALISMO

LONDRES, 21.—El ataque de Philip Snow contra el capitalismo a causado gran sensación en la Cámara de los Comunes.

EL CAMBIO EN NUEVA YORK

Libras	0.0461
Franco	0.06749
Libras	0.04997
Liras	0.0494
Florines	0.3943
Marcos	0.000048

# Don Rafael Yglesias Castro no ha pensado retirar su candidatura

Se comentaba en la calle que don Rafael Yglesias Castro, uno de los dos candidatos del partido agrícola que quedan sobre el tapete de la discusión, había pensado retirar su candidatura para dejar así solucionada la cuestión política de modo que quedara como único candidato del partido el Lic. don Alberto Echandi.

Se decía más todavía, que ese paso de don Rafael era una cosa convenida y que sólo se esperaba el momento oportuno para echar a la calle tal disposición.

Entre dar noticias sin base y conversar sobre el asunto con el propio don Rafael, hemos preferido lo último, ya que en este periódico se han hecho todas las declaraciones de los candidatos que han salido a la arena. Don Ricardo fue a nosotros a quienes nos declaró su retiro a la vida privada definitivamente. Fue también en este diario donde ha hecho sus declaraciones el Lic. Echandi, lo mismo que el Lic. don Ascensión Esquivel.

Tratamos, pues, de conocer los propósitos de este otro líder de la política que permanecía silencioso desde hace tiempo, metido en su oficina del ferrocarril al Pacífico.

Allá fuimos. Sentado junto a su mesa de trabajo nos recibió. Sus ojos escudriñan nuestro propósito vivamente. Nos sonríe y nos invita a sentarnos, ya que no puede hacer otra cosa. Don Rafael es lo menos hospitalario que hay para las visitas en el primer momento, aunque, ya encarrilada la conversación, cuesta desprenderse de sus interesantes relatos y de sus ideas sobre tópicos de actualidad. Porque don Rafael no ignora nada. Tiene su juicio formado sobre todo. Nunca piensa para contestar. A flor de labio están sus respuestas, enérgicas, decisivas, que no dejan lugar a duda ni a nuevas preguntas. El tono de su voz es imperativo. La conversación con un hombre de esta clase se hace interesante. Si al principio no quiere hablar, es porque teme la indiscreción de los periódicos; pero luego, ya puesto en el camino de las declaraciones, no se le queda una sola por hacer, sobre cosas, personas, hechos, lo que se presente durante la entrevista.

Nosotros lo hemos ido a distraer de sus trabajos y él quisiera aprovechar los momentos en que no habla para otros, resolviendo, a la vez, asuntos de la oficina. Un secretario está allí también con unos papeles en la mano.

**“Si me hacen a un lado, está bien. Pero mientras tanto, yo continúo en mi puesto”**

—Un minuto—nos dice, y dirigiéndose a su secretario, le da órdenes.

Y mientras el señor secretario digiere la orden, don Rafael nos pregunta el motivo de nuestra visita; desea, como dejamos dicho, atendernos a los dos a un mismo tiempo.

—Se dice, contestamos—que usted retirará la candidatura suya para facilitar la elección del partido Agrícola; que ya quedaría reducida a don Alberto Echandi. Se dice, además, que usted se plegará a esa candidatura y con sus férreos e invariables civilistas, contribuirá al triunfo... Se dice que eso es ya una cosa convenida...

Don Rafael, deja la pluma sobre la mesa, vuelve a ver a su secretario, nos vuelve a ver a nosotros, que esperamos su respuesta y un poco asustado, primero se dirige a su paciente secretario:

—Mire, dejemos eso para después, que por atender ambas cosas, las vamos a hacer mal. Este asunto de los reportajes es demasiado delicado. Más de lo que yo creía.

Y luego, dirigiéndose a nosotros, nos repregunta:

—¿Qué decía usted?

—Que se comenta en la calle, en los círculos políticos, el retiro de su candidatura para facilitar el triunfo del echandismo.

—No es cierto. Yo no he pensado en retirarme nunca ni en plegarme a nadie nunca, sino esperar el resultado de la convención que se ha de celebrar. Allí se dirá quién va a ser el candidato del partido. Si me hacen a un lado, está bien; pero mientras tanto, yo continúo en mi puesto. La votación será secreta para evitar malas interpretaciones y suspicacias; pero yo estoy metido en la política, mi nombre será discutido y si me eligen candidato del partido, voy a la lucha y si triunfamos, voy a la Presidencia.

—¿Y si saliera electo el señor Echandi?

—Ah!, entonces cumplo con mi compromiso de ser su aliado y de trabajar por él. Ese ha sido el convenio del partido. Se propusieron cinco candidatos que todos nos aceptamos mutuamente y aceptamos también las condiciones de ser disciplinados a lo que se resuelva en la convención; pero eso no quiere decir que uno se retire antes de tiempo. La política se hace haciendo política. Si yo me aparto, me pondría en el ridículo en que se ponen los que tienen partidos que primero aplauden su candidatura y luego aplauden el gesto de su retiro. Eso no lo hago yo. Ni ese es mi partido.

—Los otros tres candidatos agrícolas si se retirarian.

—Retiran su candidatura dentro del partido pero no se han retirado del partido en sí. Ellos son siempre nuestros compañeros.

—¿Por qué se retirarian?

—No lo sé...

—Y si usted sale electo en la Convención, ¿cree usted triunfar? ¿El civilismo está siempre tan compacto y tan unánime como antes?

—Siempre, y ha crecido, según tengo informes.

—Y don Alberto ¿le gusta a usted?

—Me parece un excelente ciudadano, un hombre de buena voluntad, oye a todo el mundo, trata de ser útil a su patria. Creo que sería un buen presidente. Es un hombre sano.

—¿Ha conversado usted con don Alberto sobre estos asuntos de política después de la primera reunión?

—No. Solamente conversamos de asuntos del ferrocarril. Después de lo resuelto por la convención, conversaremos.

—Solamente quedan ya en la arena política, por discutirse si salen o no, usted y don Alberto.

—Así es la verdad, estamos solamente los dos frente a frente. Veremos quién triunfa.

Nuestra información estaba completa, habíamos preguntado lo que debíamos y habíamos obtenido las respuestas categóricas, firmes, sin titubeos ni alteraciones de ninguna clase; pero quisimos extender el radio de nuestras preguntas fuera del partido agrícola, fuera de don Alberto y del doctor Pinto y del señor Peralta y del doctor Soto. Algo más allá de este reducto que ya va pareciendo invencible.

—¿Que le pareció—dijimos—la candidatura de don Ascensión?

—¿Ustedes le hicieron ese reportaje?—nos contesta.

—Sí. Nosotros.

—Ustedes entonces fueron los culpables. Lo sacaron a la luz para hacerle los funerales en el mismo acto. Es curioso eso de don Ascensión. Se empeñó en decirles a ustedes: “Mirenme bien, soy un hombre entero; pero tengo este lunar, fijense sobre todo en este lunar.” Y ustedes, naturalmente, se fijaron bien, demasiado bien.

Algunas otras preguntas hicimos, o demasiado importantes o demasiado banales, que preferimos dejarlas en el secreto de las conversaciones privadas; pero no queremos dejar de consignar que el señor Yglesias es por todos sus aspectos, un político. Nos habló de las buenas voluntades y de la juventud,

con entusiasmos ardorosos. Nos habló de la patria y de las energías, nos habló de las educaciones del futuro y de mil cosas sanas que son el prospecto de las candidaturas y sobre todo, nos habló mal de las políticas de rencor y de odio.

—Yo—dice—si salgo electo, voy al campo de la lucha, alegre, con bandera de entusiasmo por la patria, por su felicidad; pero si salgo derrotado, no me recogeré a fomentar en mi espíritu rencores ni venganzas, ni esquivaré mi óbolo para ayudar al triunfo de las buenas causas. La patria debe estar siempre sana.

Oyendo sus elucubraciones, hemos comprendido que don Rafael está también metido dentro del espíritu del siglo. El cree que somos nación joven y que sus locuras son lógicas y nunca merecedoras de la horca y del cuchillo.

Veinte millones de muertos, ciudades arrasadas por el fuego de las llamas y por las balas de los cañones, familias deshechas, hogares destruidos, campos segados, industrias exterminadas por el capricho de un hombre, no han sido suficientes para que todas las naciones de Europa, para que todas las naciones de la América hagan imperar la doctrina del odio contra ese solo hombre que, metido en un país pequeño, amparado por la mano de una mujer está tranquilo, gozando de una nueva luna de miel, contemplando cómo vuelve a soplar sobre el continente el viento de la guerra sobre los frutos que él sembrara hace pocos años.

El señor Yglesias nos habla de una Costa Rica feliz, vidente, progresista, que no ha de pararse a contemplar el pasado tenebroso, sino que ha de seguir adelante, construyendo escuelas, ferrocarriles, templos de arte, toda la civilización, para que se pierdan en las páginas de la historia los pasados errores.

Francamente, no deseábamos haber terminado nuestra conversación con el señor Yglesias. Su optimismo está de acuerdo con nuestra manera de pensar que no queremos sino para Costa Rica toda la felicidad de la tierra, toda la bendición de Dios.

—¿Con que no retira su candidatura?—dijimos a don Rafael ya levantándonos y pidiéndole su mano.

—No. No me retiro. Le repito, que si me apartan está bien; pero que yo voy hasta donde debo de ir.

## Lo que hay de verdad del pleito de curas en Nicoya

Ayer tuvimos el gusto de conversar con un nicoyano, persona de responsabilidad moral que ha ocupado en aquel cantón puestos importantes en el gobierno local.

Refiriéndose a los sucesos de Nicoya de que la prensa ha hecho mención con relación al pleito de los sacerdotes católicos don José María Velasco y don José de Jesús Ortiz, nos dijo:

—Hay que rectificar una porción de cosas falsas que se han dicho. No es verdad que el Pbro. Velasco haya echado al padre Ortiz de la casa cural, sin darle tiempo de buscar otro albergue. Lo que pasa es que por razones de superior necesidad, de orden moral, el obispo se vió en la necesidad de hacer cesar en sus funciones de cura de Nicoya el presbítero Ortiz, y ordenó al de Santa Cruz, Pbro. Velasco, que pasara a Nicoya a recibirle, interinamente, al presbítero Ortiz. El presbítero Velasco empezó su tarea, ya en Nicoya, pidiendo al presbítero Ortiz la casa cural. El Pbro. Ortiz empezó a sacar y regalar ma-

ceteras, y otros chunches; pero al mismo tiempo hizo creer a algunas personas sencillas que lo echaban con violencia, lo que no es verdad. Un señor que es medio loco hizo tribuna de un tronco de árbol y empezó a tocar la trompeta del juicio final diciendo que había sacrilegio que Dios castigaría aunque tuviese un sacro origen; esto era lo que quería el presbítero Ortiz, que es un sacerdote colombiano, de alta escuela; se reunieron en la plaza unos vecinos, y hubo alboroto, que después se apaciguó cuando se hizo comprender que lo único que el presbítero Velasco quería era cumplir una orden del obispo, quien debe tener buenas razones para que el Pbro. Ortiz no continúe en Nicoya. Pero no ha habido heridos, ni tanta alharaca como se ha dicho. La gente sensata de Nicoya considera que es justa la remoción del presbítero Ortiz.

—¡Oh curas, dijimos, siempre en su obra plian!

Y no comienza el día del Juicio.

## Párrafos de una entrevista que don Toribio Tijerino Cónsul de Nicaragua en Nueva York dió a los periódicos de su país

**EL PRECIO DEL CAFE SE MANTENE CON MEDIDAS FINANCIERAS MIENTRAS QUE EL AZUCAR Y EL ALGODON PUEDEN MANTENER UN PRECIO FIRME DURANTE TRES AÑOS**

### LA VENTA DEL AZUCAR Y DEL CAFE

Hablando sobre la venta del azúcar y del café, dice así el señor Tijerino:

—Desde octubre cablegrafié al señor Presidente Chamorro para que insinuara a los cafetaleros y a los azucareros, no vender sino hasta marzo, y después, reiteré lo mismo en el mes de diciembre.

### ¿A QUE SE DEBE EL ALZA DEL AZUCAR?

—El alza del azúcar se debe a que el Gobierno norteamericano oficialmente hizo publicar un informe en que según la estadística, si el consumo del azúcar era en la misma proporción actual, faltaría medio millón de toneladas para llenar las necesidades mundiales. Por consiguiente, es claro que aun en el caso de que este informe fuera exagerado, es lo cierto que la cosecha actual del mundo apenas cubre las necesidades del año.

Creo, pues, que el azúcar estará firme por dos o tres años lo menos, pues hay, además, otros factores que concurren a este mismo estado

y que ha explicado en un informe el señor Ministro de Relaciones.

### EL ALGODON ES OTRO FRUTO DE RIQUEZA NACIONAL

—Otro artículo que a mi juicio va a constituir también fuente de riqueza es el algodón; y, también desde principios del año pasado me dirigí por cable al Presidente, anunciándole el alza del algodón y la necesidad de que aquí se dedicaran a ese cultivo, cuyo precio se mantendrá por varios años.

### SOBRE EL PORVENIR DEL CAFE

—No creo lo mismo—dijo— sobre el porvenir del café.

Mientras el precio del azúcar y del algodón son consecuencias de la oferta y la demanda, el precio del café es debido al control que sobre la fuente de producción más grande ejerce el Gobierno del Brasil, o lo que es lo mismo, que el precio del café se mantiene con medidas financieras que pueden desmoronarse de un momento a otro.

**931**  
LLAMAR A ESE NUMERO PARA ENCARGOS DE FLORES.  
—  
JARDINERIA CENTRAL  
— de —  
OCTAVIO LOAIZA

**LA JARDINERIA AUBERT**  
en Aranjuez  
AVISA:  
a sus clientes y amigos que tiene de nuevo servicio de teléfonos  
Número 577

**UMBRELLA SOAP**  
— El Jabón Puro y Económico —  
— El Jabón Conocido y Micaez —  
GROSFIELD & SONS (P) SOAP MANUFACTURERS, WARRINGTON, ENGLAND  
Agente: JUAN R. PACHECO.





# COSTA RICA EN PELIGRO

Cual si no bastara todo el daño, todo el terrible daño, que la Conferencia americana de gobiernos centro-americanos en Washington ha hecho a Centro América, y como coronación de esta funesta conferencia, aun que negociado fuera de ella pero simultáneamente con ella, el Gobierno de Costa Rica ha firmado con el de los Estados Unidos un protocolo por el cual los dos Gobiernos se comprometen a entrar en negociaciones, cuando el de los Estados Unidos reciba del Congreso autorización para ello, con el objeto de la adquisición por los Estados Unidos, del dominio, dice el texto oficial español, del control, dice el texto inglés, "de los derechos que Costa Rica posee en el Río San Juan o en la Bahía de Salinas, y de aquella porción del territorio perteneciente a Costa Rica que sea conveniente (desirable, dice el texto inglés) y necesaria para la construcción y protección de un canal de capacidad y profundidad suficientes para el paso de barcos del mayor calado hoy existente, desde un punto cercano de San Juan del Norte en el Mar Caribe, por vía del Lago de Nicaragua, hasta Brito, en el Océano Pacífico". Las negociaciones que convienen en emprender, cuando el Gobierno de los Estados Unidos esté por ley autorizado para ello, determinarán "el plan y los convenios, en detalle, que fueren necesarios para llevar a cabo la construcción y disponer la propiedad y dominio del canal proyectado".

Apenas es verosímil que un gobierno americano nacido de la voluntad popular en elecciones regulares, un gobierno constitucional, presidido por un hombre civil, de cuyo sentido de responsabilidad y de cuya hombría de bien y patriotismo nadie ha dudado hasta ahora, pacte por su propia cuenta con un gobierno extranjero el traspaso del dominio y propiedad de una parte del territorio nacional, porque lo que en realidad significa este protocolo es un compromiso por parte de Costa Rica de transferir al Gobierno de los Estados Unidos, en negociaciones futuras, el dominio y propiedad del territorio de Costa Rica que pueda ser conveniente y necesario para la construcción de un canal interoceánico. ¿Sabe el Gobierno de Costa Rica lo que ha hecho? ¿No le causa impresión alguna el contraste entre la ilimitada libertad con que se lanza en una negociación de esta índole con un gobierno extranjero y la decorosa y severa restricción con que la otra parte contratante aplaza las negociaciones definitivas para cuando esté debidamente y expresamente autorizada para ello por una ley del Congreso? ¿Ignora el Gobierno de Costa Rica que ha cometido con la firma de ese protocolo un acto de traición a la patria, y que no hay en Costa Rica quien tenga poder ni facultad para hacer lo que el protocolo promete hacer, ni el Poder Ejecutivo, ni el Congreso, ni nadie, porque la soberanía reside en la nación, y la nación es una e indivisible, y no puede desmembrarse sin suicidarse? ¿Cómo se ha atrevido el Gobierno de Costa Rica a arrogarse el ejercicio de la soberanía nacional en una cuestión en que la nación misma no puede ejercer su soberanía porque la soberanía no se abdicar ni se cede y no existe sino para la protección y preservación de la plenitud o integridad del territorio de su jurisdicción? "La soberanía reside exclusivamente en la Nación", dice la Constitución de Costa Rica, artículo segundo. "Nadie puede arrogarse la soberanía, el que lo hiciere comete un atentado de lesa nación", artículo 14. "Ninguna autoridad puede celebrar pactos, tratados o convenios que se opongan a la soberanía e independencia de la República. Cualquiera que cometa este atentado será calificado de traidor", artículo 15. El canal interoceánico por territorio de Costa Rica, con el dominio y la propiedad del territorio necesario para el canal

en manos de un gobierno extranjero, es la muerte de la soberanía e independencia de la República, la muerte real y definitiva de Costa Rica como nación. El Presidente de Costa Rica es constitucionalmente responsable de los abusos que cometa en su conducta oficial. Estos abusos están clasificados en

seis incisos del artículo 103 de la Constitución. El inciso 10. dice: "Cuando tengan por objeto favorecer los intereses de una nación extranjera, contra la independencia, integridad y libertad de Costa Rica". El Presidente de la República de Costa Rica, al firmar en Washington un protocolo que promete la abdicación

de la soberanía y la enajenación del territorio nacional, ha abusado de sus facultades constitucionales, ha traicionado su juramento de cumplir la Constitución, ha pactado contra la nación, cuya existencia ha puesto en peligro de muerte, y debe ser juzgado y condenado como un transgresor y como un

traidor. La actual Presidente de la República de Costa Rica no debe permanecer un día más en el ejercicio de su cargo, después del monstruoso compromiso que ha firmado en Washington de traspasar a los Estados Unidos el dominio y la propiedad del territorio nacional para la cons

trucción del canal. Sólo de esta manera podrá Costa Rica redimir esta ignominia y restablecer el honor nacional en todo su lustre y brillo. Con el Presidente son responsables sus Ministros, que constituyen el Consejo de Gobierno del Presidente, especialmente el Ministro de Relaciones Exteriores, sin cuya intervención no puede haberse concluido en Washington esta negociación. El negociador de Costa Rica no pueda haber firmado sin instrucciones, y la responsabilidad es de conculcación del Gobierno de Costa Rica.

Los países americanos se enterarán por supuesto con estupor de este imprevisto acontecimiento, que el Gobierno de Costa Rica ha duplicado el ejemplo de los traidores de Nicaragua, firmando en Washington un infame e infamante pacto de traición a la República. A los pueblos de América yo invito sin embargo a que compartan mi fé en el Congreso de Costa Rica, que no es el Congreso del Perú, ni el Congreso de Venezuela, ni el Congreso de Nicaragua.

No tengo la menor duda de que el Congreso de Costa Rica rechazará este pacto. Mas en el caso inesperado de que lo aprobara, su sanción carecería de todo valor jurídico y legal, porque el Congreso no tiene por la Constitución de Costa Rica facultades para aprobar un pacto semejante, y el protocolo seguirá siendo tan nulo e ineficaz con la sanción del Congreso como lo es y lo sería sin ella.

En última instancia, si el Congreso traicionara nuestra confianza, nuestra fé se refugia en el pueblo de Costa Rica, que no tolerará que sus representantes legales derriben la nación y la subyuguen a una potencia extranjera. Si el Congreso de Costa Rica aprobare el protocolo firmado por el Gobierno de Costa Rica en Washington el 10. de febrero de este año, habrá llegado el caso de que el pueblo de Costa Rica, considerando a la nación en peligro, asuma la dirección de sus propios destinos.

El canal puede hacerse sin que los Estados Unidos demanden de Costa Rica lo que han demandado de Nicaragua, la muerte nacional. Las negociaciones con los Estados Unidos para la construcción del canal son el problema más grave que hoy tiene que resolver el pueblo de Costa Rica. No se concibe que el Poder Ejecutivo inicie esta negociación y contraiga compromisos solemnes sin una ley previa del Congreso. Para dictar esta ley el Congreso haría bien en estudiar detenidamente la historia de las negociaciones entre Colombia y los Estados Unidos para la construcción del canal de Panamá, hasta 1903. Debe estudiar también la Ley Spooner, base de las negociaciones con Colombia por parte de los Estados Unidos; y trazarse como regla invariable e inviolable de política en las cuestiones de la construcción del canal, la preservación a todo trance de la integridad del territorio nacional y de la soberanía nacional, concediendo solamente el uso del territorio, bajo la soberanía de Costa Rica, y no por una suma de dinero, no importa cuán considerable y tentadora, sino por una participación proporcional y perpetua en los rendimientos del canal.

El canal será de todos modos un peligro para Costa Rica y para todo Centro América; y las cuestiones que promueven pondrán sin duda a prueba la capacidad, si no el patriotismo, de sus hombres de Estado. La ignorancia, la incompetencia, la pusilanimidad y la codicia, pueden constituir juntas el escollo que ocasiona en definitiva el hundimiento y la desaparición de Centro América como un grupo de pueblos soberanos y libres.

JACINTO LOPEZ.

(Del último número de LA REFORMA SOCIAL).

## Declaraciones del Sr. Presidente de la República sobre el artículo de Jacinto López y sobre el protocolo firmado en Washington

Tan pronto como leímos en la revista "La Reforma Social", el artículo escrito por don Jacinto López sobre el protocolo firmado por Costa Rica y los Estados Unidos el primero de febrero próximo pasado, relativo a los derechos de Costa Rica en el Canal de Nicaragua, y nos dimos cuenta de los graves conceptos que encierra dicho artículo, creímos oportuno conversar unos momentos con el Sr. Presidente para que nos diera sus impresiones sobre la materia.

Cuando llegamos a casa del señor Presidente de la República, éste se encontraba en su mesa de trabajo tranquilamente. Juzgamos que no habría leído el artículo y esta sospecha nos dió ocasión de referirnos al asunto.

—¿Leyó usted, señor Presidente,—le dijimos— el artículo que ha publicado, don Jacinto López refiriéndose a la actuación de usted en el reciente protocolo firmado con los Estados Unidos sobre derechos en el canal por Nicaragua?

—Sí, nos contestó el señor Presidente—. Lo acabo de leer y de dar también algunas impresiones a un diario de la capital sobre ese asunto. Bien habría querido no hacer caso de esas publicaciones intempestivas y violentas, que más bien parecieran escritas con premeditada saña que con la verdad en la mano; pero me causaron tal disgusto las líneas del señor López, que dí inmediatamente mis impresiones al respecto. He sentido que se me insulta acrememente, duramente, que se trata de confundirme con otros mandatarios que traicionan a su patria, que se trata de escarnecerme con cargos hábiles, y de ofender la dignidad de la República, creyéndola tan torpe como para no darse cuenta de los actos de su Gobierno. Mi deber es el de protestar enérgicamente de tales cargos y de tales insultos. Mi deber es el de explicar al país mi actuación en el asunto de que se trata. Lo haré más detenidamente en posterior escrito que desde ahora le ofrezco. Precisamente estoy trabajando en ello. El artículo del señor López es recio de verdad y está hecho con malicia, como para llenar un hueco de sus odios y de su afán de permanecer siempre en la tribuna, convertido en dómine de América. Yo no defiendo el protocolo. El ha sido hecho con la sana intención de garantizar los derechos de Costa Rica, con la sana intención de afianzar esos derechos ya defendidos en otros tratados y aun en el mismo tratado Bryan-Chamorro. Pero no hemos hablado de vender trozos de Costa Rica ahora, ni mañana, ni nunca. El protocolo no habla de ello; de su lectura, sin malas intenciones, se desprende que no recibimos paga ni la hemos pretendido recibir, ni hablamos de ceder los derechos en esta o en aquella forma. Tratamos únicamente de hacer constar que los tenemos en la forma que lo pudimos obtener del Departamento de Estado. El que me suceda ahora, u otros Presidentes del futuro, pueden muy bien escoger entre vender esos derechos o conservarlos en el canal que se construya. Pero si no está bueno, si nuestra intención y nuestra labor, pues iniciativa de mi Ministro en Washington ha sido el llegar a firmar este protocolo, no sirven, no están de acuerdo con las aspiraciones del país ni garantizan realmente lo que nosotros quisimos dejar garantizado, el Congreso de Costa Rica, los 43 diputados que lo componen, en donde hay hombres de la talla de don Ricardo Jiménez, de don Arturo Volio y de otros, pueden no aprobarlo, pueden dejarlo sin valor, sin que por ello sufra mi Gobierno ni la República, pues ya he probado muchas veces que sé respetar y cumplir las determinaciones del Poder Legislativo, aunque ellas sean en contra de mi propio criterio. Eso no lo sabe el señor López, eso lo ignora el señor López que bien puede venir a Costa Rica a aprender la verdadera democracia que aquí practicamos, en donde el Presidente no es un tirano, que impone su voluntad, en donde la prensa, los poderes todos, el pueblo en general, son absolutamente independientes y en donde, como en los tiempos antiguos, los ciudadanos, bien se llamen congreso, bien se llamen pueblo, pueden decirme como los parlamentos a su Rey: "Nos, que cada uno vale tanto como vos y todos reunidos más que vos". Esto lo ignora el señor López, por más que lo suponga cuando llama

a la sedición al pueblo de Costa Rica. Sin duda, ha confundido a mi gobierno con otros que ha habido en la América, en donde la suprema voluntad se cumple a pesar de todo. Quizá lo sepa; pero no ha querido aprovechar sus verdaderos conocimientos para juzgar las cosas, como no ha querido poner íntegro el artículo 15 de nuestra Constitución, para aprovechar de él solamente la parte que le es favorable. Me hiera a mí con malas armas y hiera la dignidad de Costa Rica. ¿Quién es él para erigirse en mentor de nuestro pueblo? ¿Es que aquí no hemos demostrado más de una vez, siempre, que ni aceptamos el yugo de los tiranos, ni aceptamos el protectorado de nación alguna, ni bajamos la cabeza ante las imposiciones extrañas? ¿Entonces? Costa Rica ni yo necesitamos de que un escritor hecho a tratar solamente las arbitrariedades de América y de sus Gobiernos nos venga a dar lecciones de libertad, ni lecciones de civismo, ni de sabiduría. Si yo yerro, allí está el Congreso que enmienda mi actuación, y si el Congreso yerra, está el pueblo soberano, está la libre prensa para poner en su justo lugar y mantener incólume la sabiduría de la República y la soberanía de la patria. Yo soy un ciudadano que labora por el bien de su patria en cooperación con los otros costarricenses que componemos el país; pero no soy un déspota que impone su voluntad aqallando con dinero o con martirios a los que tienen el derecho de juzgarme, ni Costa Rica es nación degenerada que necesita mentalidades al cálculo o a la conveniencia, cuando las tiene que pensar con el propio corazón, con el propio sentimiento nacional.

El señor Presidente estaba un poco agitado. Comprendimos bien que las palabras del señor López le han herido, no tanto por lo que atañen a su persona, que bien delimitada está, sino por lo que atañen a Costa Rica, a quien se le quiere confundir con las naciones que, como la desgraciada Nicaragua, necesitan del ajeno consejo, puesto que sus ciudadanos parecen haberse dormido para siempre.

—Y ahora— nos dice el señor Presidente—aquí en privado, debo decirles qué clase de instrucciones dí yo a mi Ministro.

Revolvió papeles, sacó varias cartas y nos leyó algunas de ellas. No estamos autorizados para decir sus contenidos; pero del espíritu de esas cartas se desprende que se ha tenido sobre todo el cuidado especial de no comprometer la soberanía de la patria, de no amenazar siquiera esa soberanía para el futuro, de no vender derechos por irrisorias sumas y de tratar en lo posible de asegurar, por todos los medios, esos derechos de Costa Rica.

Pudimos comprobar que la actuación del señor Presidente ha estado limpia de ambiciones materiales, así como la de sus representantes.

—Ya ve usted—nos dice el Sr. Presidente—cuál ha sido el propósito del Gobierno. Cuando el protocolo llegó firmado a mi poder, no quedé tampoco satisfecho de él; pero el final de una gestión que había de ser sometido al Congreso de Costa Rica y ha sido sometido ya. Conozco la opinión adversa de varios importantes miembros de la Cámara. Casi adivino que el protocolo será rechazado por ella. No tengo ningún interés en que pase lo contrario y no he tratado por ningún medio de convecer de su bondad a ninguno de los señores representantes. Ellos juzgarán con su propio criterio y así procederán. Así lo ordena la Constitución del país, que yo respeto.

Nuestra conversación con el señor Presidente, aunque bastante extensa, fué un poco desordenada, por lo que le suplicamos concedernos hoy una nueva entrevista, a lo que accedió gustoso.

Nos despedimos, agradeciéndole sus manifestaciones.

# Las autoridades de la Zona del Canal contra una peste peligrosa

Departamento de Sanidad  
Zona del Canal

BALBOA, 14 DE MARZO DE 1923

## A quienes pueda interesar:

Con motivo de la epidemia (enfermedad) de hocico y patas que prevalece en Guatemala y Honduras, y tomando en consideración la vecindad de Nicaragua, El Salvador y Costa Rica, a los países antes mencionados, también el constante intercambio de ganado entre esas repúblicas:

queda prohibido terminantemente Queda prohibido terminantemente tránsito por el Canal Zone y las ciudades de Panamá y Colón, de los siguientes animales y artículos:

"Caballos, mulas, burros, ganado vacuno, ovejas, cabras y cerdos, si no van acompañados de un certificado extendido por una Autoridad Consular Americana haciendo constar que dichos animales no vienen ni han estado en alguna de las localidades infestadas por enfermedades en el hocico o patas. De no venir los animales acompañados de dichos certificados, ellos serán sometidos a las desinfecciones y tratamiento que el Oficial de Cuarentena juzque convenientes. También quedan incluidos en la prohibición anterior: gallinas, y en general todas las aves de corral, heno, gra-

nos, paja o cualesquiera otros artículos que vengan empacados en heno o paja de las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica."

Otros artículos de carga, equipaje y los barcos que los transporten serán sometidos a la desinfección que crea conveniente el oficial en Jefe del Departamento de Sanidad de la Zona del Canal.

(J. W. C. RUCKER  
Chief Quarantine Officer

## APROBADO:

JAY J. MORROW  
Gobernador

NOTA: Según opinión y dicho de peritos en el asunto, esta enfermedad, que ataca el hocico y las patas del ganado, es de consecuencias mortales en la mayoría de los casos,—su curación es sumamente difícil y costosa. Parece que el germen que la causa puede vivir por largo tiempo en el pasto y con ello facilita el contagio.

Jamaica es uno de los países infectados y el Gobierno de Costa Rica debe tomar sus medidas para evitar la introducción de animales de esa procedencia.

Se han estado importando bestias de ese país,—y en beneficio de los ganaderos del país deben tomarse las precauciones del caso.

## GAMBIOS

Los de hoy superaron a los de ayer en número, y cada día SUBIRAN más, debido a que el público amante a la música de fonógrafos comprende la gran utilidad de que es necesario y más barato cambiar sus discos en la oficina frente a "La Magnolia".

## ESCUELA NOCTURNA DE COMERCIO

Angela Acuña — Eduardo Fournier Q.  
— DIRECTORES —

Contabilidad — Inglés — Taquigrafía — Mecanografía. Sección separada para señoritas — Matrícula donde la señorita Angela Acuña, en el Ministerio de Instrucción Pública.—Palacio de Justicia.

# ¡Ganga!

Se vende muy barato un lote para construir en la Calle Central, frente a la Ferreteria Macaya. Entenderse en San José con don Manuel A. Quirós y en Cachí con Manuel Alvarado.

## En Puntarenas

ESTA ABIERTO EL NUEVO  
HOTEL VERSALLES

50 VARAS AL ESTE DEL HOTEL EUROPA.  
Alimentación sana — Cuartos confortables.  
Atendido por sus propietarios,

ESTER MONTES DE OCA DE MOLINA Y Co.

# Carta sobre las cosas que han ocurrido en Limón

Sr. don Miguel Martínez.

CIUDAD

Estimado amigo:

En días pasados se sirvió usted mostrarme un escrito en el cual se protestaba por haberse enviado a la cárcel a don Eduardo Béeche.

Que la autoridad encargada de dar semejante disposición, es uvia o no dentro de sus atribuciones no hace al caso; una persona como el señor Béeche merece más consideraciones. Por eso firmé y no me arrepiento.

Hoy se publica ese escrito y en él aparece un paréntesis que dice: (subalterno del doctor Umaña) y a continuación un escrito de algo que ocurrió hace dos años.

Pareciera que a ambas cosas se les obliga a converger para lastimar al doctor Umaña.

Ha habido mala intención. Yo firmé un escrito protestando de la actitud asumida en contra del señor Béeche; pero jamás hubiera puesto mi primera inicial en algo en que se ofendiera al doctor Umaña, de quien solo finezas he recibido.

El asunto de que se trataba era completamente distinto. Nada tenía que ver nuestra protesta por lo sucedido al señor Béeche, con los ataques al doctor Umaña. En esto ha habido mala fé, amigo Fernández, no sé de parte de quién, ni quiero saberlo.

En este momento tampoco lo lamento; porque si en los ataques al doctor Umaña he permanecido impasible, no podría continuar así desde el momento en que mi nombre, por descuido o por intención, se hace notar entre las frases que hieren al doctor.

Esto me dá oportunidad para manifestarle que en esta vida, en primer lugar he sido amigo del amigo, y si este amigo agrega el aliciente del caballero correcto, leal, franco y fino, sin obligación de serlo, ya verá usted que me asiste la razón de sobra.

Usted y yo, padres de familia, hemos conversado de nuestro agradecimiento a los doctores Facio, Montealegre y Jiménez, quienes se han esforzado siempre que su ciencia ha tratado a nuestros hijos; yo agrego al doctor Umaña, y ya que de atacarlo se trata, debemos en justicia considerar, no sólo las dos o tres quejas que contra él existen, sino que al otro plato deben colocarse sus actos de desinterés y abnegación.

Yo pongo los por mí recibidos, y entiendo que no seré solo, no hay motivo para creerlo; pues se le enrostra su amor al dinero y yo no lo poseo.

Muy atto. de usted y a. s.

FRANCO SOLORZANO

Limón, 18 de marzo de 1923.

MUEBLES  
DE JUNCO, ALEMANES,  
GRAN NOVEDAD.  
ALFOMBRAS  
CORTINAS  
CRISTALERIA  
LO MEJOR DE LO MEJOR  
— EN —

# LA CASA

## EL TRABAJO DURO ES IMPOSIBLE



COMO puede el hombre cumplir con su trabajo si al enderezarse o agacharse siente fuertes dolores?

El se ve obligado a trabajar lentamente por el mal estado de su salud. Su estado es alarmante porque aquellos violentos dolores son causados por el exceso de ácido úrico en la sangre y que los riñones no pueden eliminar.

La negligencia en atender estos síntomas es la causa frecuente de la inflamación de los riñones y de la vejiga, de la formación de arenillas y piedras, de la obstrucción de las vías urinarias, del reumatismo y otros males, algunos de ellos incurables.

Las Píldoras de Foster Para Los Riñones hacen desaparecer aquellos síntomas y las personas que sepan estimar su salud deben recurrir a ellas.

Una vida sencilla e higiénica, libre de trabajos excesivos y de costumbres malsanas mantienen el organismo libre del ácido úrico. El ejercicio en las mañanas excita la circulación de la sangre y disminuye el trabajo de los riñones.

Cuando se necesita una medicina para los riñones, recórrase a las Píldoras de Foster. Ellas actúan directamente sobre los riñones y la vejiga haciendo desaparecer los síntomas de enfermedad de estos órganos y no afectan el hígado, ni el estómago ni los intestinos.

Miles de personas que han sufrido de los riñones deben la salud y bienestar de que disfrutan hoy a las Píldoras de Foster.

De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

(5) FOSTER-McCLELAN CO.  
BUFFALO, N. Y. U. S. A.

## Movimiento diario

### DEFUNCIONES

Adelia Ramona del Rosario, tres días, San José.  
Innombrado Rodríguez, San José.  
Moisés Arguedas, 18 años, San José.  
Antonio Guevara, 49 años, Puntarenas.

### PASAPORTES

José María González y señora, para España, vía Panamá.  
Henry B. Price, para Guatemala.  
Antonio R. Rivera, para Honduras.  
J. Herbert Wilson, para Panamá.  
Adelia Ch. de Valverde, para Panamá.  
Rodolfo Quijano, para Panamá.  
Adelaida de Morice, para Honduras.  
Rafael Quirós, para Italia.  
Carlos S. Villalta, para Estados Unidos.

### NACIMIENTOS

Adilla Ramona, de Manuel García y Rosario Murillo.  
Ana, de Enrique González y Paulina Gutiérrez.  
Emérida, de Miguel Brenes y Elena Araya.  
José, de Francisco Cortín y Juana Vargas.  
Innombrado, de María Rodríguez.  
Julio, de Julio Cordero y María Fonseca.  
José, de Joaquín Ulate y Caridad Ramos.  
Gilbert, de Filadelfa Prendas.  
Guillermo, de Paula Otoy.  
Oscar, de Juan Torres y Margarita Durón.

# Fiestas Cívicas en Desamparados

(De nuestro Corresponsal)

En el próximo mes de mayo se verificarán las fiestas cívicas.

Con el objeto de repartir el trabajo que requiere la preparación de tales actos, la Municipalidad nombró la siguiente Comisión organizadora:

Presidente, don Eugenio Corrales B.; Vicepresidente, don Emilio Gamboa; Secretario, don Gregorio Chacón y Tesorero, don Juan Castro N., y a la vez esta Comisión hizo el nombramiento de Subcomisiones en cada distrito, para la colecta de fondos.

En Pataurrá don Juan Ramón Monge y don Eudoro Bermúdez; en San Antonio don Angel Bermúdez y don José María Garita; en San Miguel, don Agapito Chacón, don Eugenio Castro, don Juan Bautista Muñoz, don Julio Peralta y don Juan María Calderón.

En San Rafael, don Abdenago Quirós, don Melchor Fallas, don Ramón Gamboa, don Baltasar Abarca, don Elías Jiménez y don José Manuel Retana.

En San Juan de Dios, don Fede-

rico Mora, don Aurelio Castro y don Malaquías Jiménez.

En Jericó, don Félix Romero, don Ignacio Ureña y don Laudencio Quirós.

En San Cristóbal Norte, don José Angel Torres, don Nicolás Cecliano y don Tobías Fonseca.

En San Cristóbal Sur, don Victor Manuel Garbanzo, don Casimiro Leiva y don Juan Calderón.

En Frailes, don Juan Campos, don Leopoldo Vargas y don Moisés Piedra.

En Rosario, don Eliseo Méndez, don Guillermo Victory y don Jeremías Castro.

En el Centro, don Tobías Mora Monge, don Tobías Monge Monge, don José María Fallas y don Eugenio Corrales B.

Por los anticipados preparativos que se hacen, creemos que las Fiestas Cívicas resultarán un verdadero éxito, si se toma en cuenta el entusiasmo que reina en todo el vecindario y los fáciles medios de locomoción que pueden aprovechar los paseantes de San José y de los pueblos circunvecinos.

# AZUCAR 1ª, 2ª, 3ª y CACAO MANI

EXISTENCIAS PERMANENTES  
EN EL ALMACEN DE  
**Tomás Fernández F.**

## Padres abandonan a sus hijos

La policía halló al niño Manuel Antonio Morales durmiendo abandonado en una carreta como a las doce de la noche.

Interrogado, dijo que su padre lo había echado de la casa por una mujer que allí tiene.

El muchacho apenas tiene doce años y no sabe ni leer ni escribir.

Padres ilegítimos, que por un fugaz capricho traen al mundo a un hombre, para abandonarlo niño aún, en el fangal de la calle, sin una leve luz que lo guíe.

## Como están liquidando el café

DE TURRIALBA

De nuestro Corresponsal en Turrialba es el dato siguiente, sobre los precios del café:

Niehaus—Aragón a ¢60.  
La Roncha, a ¢67.00.

Lindo no ha fijado el precio en Aquiares

CORRESPONSAL

## La Tienda Azul

avisa a sus clientes

que a petición de varias señoras, ha instalado en su nuevo ocal un Departamento para *Tratamientos de Belleza*, como:

- MANICURE,
- MASAGES
- DEPILACION RADICAL
- ONDULADO PERMANENTE, etc.

Garantizamos discreción, aseo especialísimo y muy buen trato.

## PILDORAS DIABLITOS

LAXANTES — HEPATICOS

Combaten el estreñimiento y el mal estómago. Evitan los mareos, jaquecas, biliosidad, malestar general y la formación de cálculos biliares.

LABORATORIO FARMACEUTICO

# TRAUBE "Estrella" y "Selecta" la mejor cerveza por su pureza y calidad y la preferida del público consumidor



# Avisos de ocasión

**ARIFA: 20 palabras o menos, \$-75 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso 3 3/4 céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.**

**SE NECESITAN ALIMENTOS.** Hay gran demanda por Sagú, alimento sano, nutritivo, inmejorable para el niño, el enfermo y el anciano. Además, se emplea en múltiples industrias. Para extraerlo se usa una máquina sencilla, fuerte, científica, portátil, manejable por un niño de doce años. Las raíces, una vez lavadas de la tierra y puestas en la tolva, salen transformadas, como por magia, en un producto acabado. Es más que una máquina, es una planta, completa en sí misma, para la extracción de almidones (sagú, almidón de yuca, etc.) y de aceite de coco de superior calidad. Visite la fábrica ubicada en el Bosque de los Niños, o escriba a Rober Shotts. Apartado 63. San José Costa Rica. 616

**SOLICITO** una casa de habitación, decente, que no sea demasiado grande. En esta Administración informarán. 603

**INSTALACION DE TRAPICHE** de agua, se vende máquina completa. Tren de cuatro pailas, 2 galerones tapados de zinc y rapiche con su rueda.—Para informes: Ervin Knorr, en la hacienda "Miramar", en Sabánillas de Alajuela. 602

**PARA ensanchar y hacer producir más un buen negocio** ya establecido en esta ciudad, solicítase socio con dos o tres mil colonos.—Escríbale al Apartado 103. 601

**PAPEL PERIODICO 28X42** ofrece La Central, de V. González P. 601

**MADERAS DE OROFINA** de primera calidad, vende Nicolás Montero, a precios especiales. 100 varas al E. de Inspección de Hacienda. 592

**EN CARTAGO:** Se vende un lote grande, esquinero y bien situado. Entenderse con Francisco Müller en San José. 615

**CASA** cemento armado, se alquila. Paseo Colón, frente a Don Tobías Zúñiga Montúfar.—Informará Jesús Gómez Ch. — Mercado. 614

**NO MAS CALVOS EN COSTA RICA.** Con el uso del ACEITE DE COCO se aumenta el cabello, se fortalece y se suaviza admirablemente. La Farmacia Grillo acaba de recibir un buen surtido. 613

**A MARIO GONZALEZ,** Pase a recoger llavero perdido al nuevo garage, Conejo y Fournier. Costado Sur Teatro Nacional. No. 612.

**MUEBLES** de sala y de comedor y uno grande de junco, objetos para adorno, cocina eléctrica, cocina de leña, etc., se venden a precios económicos en la casa de habitación de Alfredo Mata. 611

**TALLER DE EBANISTERIA,** con fuerza eléctrica, se vende o se alquila.—Entenderse con ADAN SABORIO. 619

**MUY BARATO** se vende un automóvil FORD, de arrancador eléctrico, para dos pasajeros, llantas nuevas, poco uso, o se cambia por otro de 5 pasajeros. — Entenderse con Guillermo Meza. Heredia. 608

**VENDO** piano Rachals; otro americano; una pianola con rollos; también toda clase material para piano. STEFANO PEROTTI, Oeste Casa Rafugio. 607

**AVISO** No reconozco deudas de mi esposa Magdalena Rojas Zúñiga.—Puriscal, 11 de marzo de 1923.—JACINTO MURILLO. 606

**TENEDOR DE LIBROS,** práctico en manejo oficina de comercio; habla inglés; ofrece sus servicios.—Apartado 439, Librería Tormo, Cuchero Hermanos. 605

**GANADEROS:** El enemigo más grande que tiene su ganado es el tórsalo. Destruyalo con GUSANOL de la famosa casa Mc. Dougall Robertson Ltd. Barato y eficaz. En las principales Boticas. 598

**COMPRAMOS** cualquiera cantidad de mani, higuerilla, liguaza, cocos y copra de cocos. Diríjase apartado 605, o a José Pérez Pérez en la Cordelería Nacional, San José. Vendemos afrecho de mani. No. 539.

**AGRICULTORES** defendan vuestros cultivos, destruyendo los hormigueros con el excelente Extermigador Eiler's. El verano es la época propicia para apreciar por poco dinero y con toda eficacia, los sorprendentes resultados de este específico que trabaja por peste. De ver a en todas las Boticas.

**A PRECIOS BAJOS VENDEMOS** Urnas, Estantes, Gaveteros, Caja de Jaudales, Máquinas de Escribir, Registradora Nacional, Romana, Refrigeradoras, Camión Americano, Automóvil Ford, Minegrafos Edison, Dick, una excelente bestia propia para señora, Trompo y Máquinas para a ebanistería, Poleas, Ejes para transmisión, Muñoneras, etc. etc. Teléfono 44. Apartado 344. San José

**Trapos viejos pero limpios se compran en estas oficinas.**

## El viaje de la Cruz Roja a San Lucas De la Gaceta

La Cruz Roja irá este año a San Lucas, como tiene acostumbrado hacerlo en el verano, con objeto de llevarles a dos presos de aquel penal un pequeño óbolo, consistente en ropa y algunos comestibles.

Con este motivo se ha preparado una gran fiesta en la isla de San Lucas y se correrá un tren de excursión de San José a Puntarenas, que saldrá de esta capital a las 3 de la tarde del Jueves Santo y regresará el domingo siguiente.

El pasaje de ida y vuelta de este tren costará ocho colonos.

A la isla de San Lucas, en representación de la Cruz Roja, irán casi todos los miembros de la comisión y la brigada de turno.

Se concede a don Ricardo Castaing Castro licencia para separarse de su puesto de Secretario de la Agencia de Policía de la ciudad de Alajuela por el término de dos meses, y se nombra para que lo sustituya a don Raúl Chacón Jinesta.

Se permite la exhumación de los restos de la que fué esposa del Dr. don Alejandro Pérez R., doña Oliva Venero Aguendo de Pérez, sepultados en el Cementerio General de esta ciudad, con el fin de trasladarlos a David, Panamá.

Se acepta al señor José Alvarado la renuncia que del cargo de Agente de Policía de Pitahaya presentó, y se nombra en su reemplazo al señor José Pérez.

Se aceptó a don José Soto Soto la renuncia que del cargo de Agente de Policía de Carrizal de Alajuela presentó, y se nombra para que lo sustituya al señor Manuel Araya Molina.

**Dr. R. MARCHENA**  
Médico Cirujano  
HORAS DE CONSULTA:  
De 10 a 11 a. m.  
De 2 a 4 p. m.  
OFICINA: Casa de don Manuel Aragón. 50 varas al Oeste del Carmen.

**TEATRO TROBOL** Jueves 22 de Marzo - de 1923 -

A las 7 p. m. — La preciosa obra  
— RETRIBUCION —  
Interpretación nitida.

A las 8 y 30 p. m.—Éxito!  
La incomparable cinta titulada  
**Sueño Dorado**  
Orquesta Repetto.

—: Teatros:—

**América**  
JUEVES 22 DE MARZO  
Compañía de Operetas  
**MARINA UGHETTI**  
ESTRENARA  
"Las Corsarias"  
Divertidísima opereta.

**Variedades**  
JUEVES 22 DE MARZO  
Estreno! : Estreno!  
ARTE FRANCES  
Mlle. Maxa del Gran Guignol  
— EN —  
— EL IBIS AZUL —  
Mañana continúa  
**BARRABAS**

# AYER EN EL CONGRESO

Se abrió la sesión a las 15 hs. Leída el acta anterior fué aprobada y firmada.

**GRACIAS POR LAS PENSIONES**  
Doña Eduvigis de Meza rinde gracias a la Cámara por la revalidación de la pensión a su favor. Se archivó.

**FORMAS DE DECRETO**  
Se leen y aprueban las formas de decreto de revalidaciones de pensiones aprobadas ayer en tercer debate.

**SEGUNDOS DEBATES**  
Se dió segundo debate a los proyectos de revalidación aprobados ayer en primer debate.

**CONFLICTO CON LA GUANACASTE DEVELOPMENT CO.**  
Se lee el dictamen sobre el proyecto para solucionar las dificultades pendientes con la Guanacaste Development Co. El dictamen reconoce la justicia y conciencia de resolver esa cuestión. Historia el mismo dictamen el conflicto desde sus comienzos en sus distintos aspectos. Muchos terratenientes de los que allí están de buena fe tienen cultivos de tal importancia, que hay quienes cosechan más de mil quintales de arroz, etc. Recomienda a base de la necesidad de la solución del problema que el Gobierno tome terreno no sólo para los terratenientes, sino para otros trabajadores de la reserva central. Presenta un proyecto de ley, en fin, como base de discusión, tratando de resolver el conflicto de acuerdo con la ley de 12 de junio de 1922. Se discute en tercer debate.

**TEATRO FEITH**  
50 varas al E. del Museo

Jueves 22 de marzo  
A LAS 7 P. M.  
Primera época de  
**LA SEÑORA DEL TRAJE GRIS**  
Elena Makouska  
y Gido Trento.  
A LAS 8.30 P. M.  
**LA MASCARA Y EL DESTINO**

Benavides.—Ve la intensa labor de la Comisión, pero a pesar de eso, pide que se rechace el proyecto; ya Mayorga Rivas propone reformas. Antes debemos saber si los poseedores están o no en terrenos de la Compañía. ¿Cómo vamos a dar la ley si no sabemos cómo se dice, la Compañía tiene en su poder 80,000 hectáreas cuando sólo le corresponden 28,000? Debemos esperar un informe bien detallado de datos respecto a extensión, tiempo de posesión, etc; antes no debemos dar esa ley.

Jiménez.—Conozco el asunto. Hace historia y dice que a la compañía nada se le ha dado de gracia sino a cambio de otras obligaciones; así se dió a la Compañía 800 mil acres. Luego vino la rescisión del contrato, dejándose la Compañía el lote "Guanacaste"; la Compañía desistió de sus negocios después de haber gastado miles de miles de pesos. No sé si el terreno de la Development mide o no lo que se dice, 80,000 hectáreas; pero eso para el arreglo no debe tomarse en cuenta. Cita el Código Fiscal que dice que no cabe reclamo al Estado por errores de más en las medidas de baldíos. La River es una compañía muy rica, honorable. Lo que hace la Comisión es lo que racionalmente se puede pedir. Si la Compañía tiene más terreno y puede reclamarse, que lo haga el Ejecutivo; pero ahora lo que importa es que se arregle el conflicto pendiente entre la Compañía y los poseedores que no quieren salir, y que dicen tener derecho. Por eso se opone a que se retarde este asunto.

Mayorga Rivas.—Se opone al aplazamiento. Después estaremos lo mismo. Arias dice que primero debe saberse si la Development posee más o menos tierras en legítima propiedad, y yo le aseguro que lo que la Development tiene es toda de ella, lo obtuvo por compra a la River Plate. En resumen está por votar ya; tiene la seguridad de que los diputados no estudiarán, pues esa es su costumbre; no conocer los asuntos importantes.

Jiménez.—Apoyará la moción si Zúñiga Montúfar la reduce para estudiar el lunes próximo, tenemos casi una semana. Aquí hay abogados y saben que no se trata ya de la River Plate sino de la Development y que tiene ésta ya sus títulos inscritos.

Zúñiga Montúfar.—Acepta. Briceno.—También cree que debe votarse ya; que se trata de títulos inscritos de la Development y no de la River Plate. Benavides es el hombre de las dilatorias; si hubiere sido médico, se le mueren todos los enfermos.

Benavides.—Contesta la alusión. No es amigo de las dilatorias, sino de que se vote a conciencia y se hagan leyes racionales.

Baltodano.—También está en contra del aplazamiento, pues sabe que se trata de títulos inscritos de la Development.

Ortiz.—Se opone al aplazamiento. La Comisión tuvo en mira la pronta solución del conflicto agrario, y desde ese punto de vista estudió y dictaminó.

Arias.—Si estudió, tenga la bondad el señor Ortiz de decirme entre otros datos, cuánto es lo que tiene por justo título la Development, cuánto los poseedores, cuál es el total en discusión.

Ortiz.— No tiene inconveniente. Pide que se aplaque la discusión y contestará mañana.

Arias.—:...?

Mayorga Rivas.—Cuando voté afirmativamente el proyecto leído hice observaciones que creí pertinentes, prometiendo introducir en este momento algunas reformas. No estoy contra el artículo 1o. porque se justifica en el plano. Es decir que se justifica la orden de remedir la tierra; pero me parece vaga la redacción del artículo, no comprende todo el terreno que está fraccionado en tres partes, de las cuales sólo una es de la Development. Hay que deslindar todo el lote llamado "Guanacaste". Hace moción para modificar el artículo 1o. en ese sentido, deslindando el lote Guanacaste, conforme al plano oficial de la River Plate, levantado en 1911. Hace también observaciones al artículo 8o; objeta la última parte de ese artículo y hace moción para que se suprima; la Compañía está de acuerdo; tiende a no dejar a la Compañía la propiedad del subseño. Hace moción para agregar un párrafo exigiendo la expropiación del lote "Guanacaste". Todos estos puntos los ilustra ampliamente. Si el Gobierno no puede pedir la expropiación, queda a los particulares la facultad de pedir la de los lotes que poseen.

Presidente.—¿El señor Mayorga Rivas quiere que se voten esos puntos previamente al debate?

Mayorga R.—Me gustaría, si no hay inconveniente.

El señor Presidente lee las modificaciones al artículo 1o. y como considera que son muchas, cree que es mejor dejarlas para el detalle.

Mayorga R.—Es cosa, en verdad, de detalle.

Zúñiga Montúfar.—Este es un asunto penoso para el Estado. Se trata de una porción de territorio en poder del Estado. Recomienda una revisión de los linderos de lo que tiene la Compañía y un examen para saber si la Compañía ha cumplido puntualmente con las obligaciones contraídas con el Estado. Urge una investigación, aunque se hieran intereses. Parece que esa odiosa concesión ha servido para que muchos hagan plata en perjuicio de otros.


Mayorga Rivas.— Hace historia del asunto cuando se presentó al Congreso la vez pasada, cuando él, el orador, estaba también en la Cámara. Se hizo cuanto se pudo para el arreglo. No se pudo impedir que el lote "Guanacaste" quedara a la Compañía. Esta después inscribió y ya no hay remedio. El artículo primero exige la remedia; con eso se cumple lo que pide el Sr. Zúñiga Montúfar. Si hay exceso de extensión de tierra, no es en lo de la Development.

Arias.—Ve muy oscuro, y no se atreve a votar. Según el señor Jiménez la Compañía tiene derecho a 27,000 hectáreas, y si tiene más en su poder, como parece ser, se indicaría, según el proyecto que vamos a autorizar al Gobierno para comprar tierras que pertenecen al Estado. Se opone a que se haga eso, pues sería inconveniente. Lo que debe hacerse es que se mida la tierra, aun que eso cueste, que bien merece gastarse en eso; y después que sobrevenga el arreglo. ¿Cómo vamos a autorizar que se compren tierras que parece que no son del que las va a vender. No está, pues, por el rechazo absoluto de la ley. Algo debe hacerse, pero debemos reducirnos a autorizar al Ejecutivo para que previamente haga la remedia.

Jiménez.—No está de acuerdo con las razones de Arias que parten de la hipótesis de que la Compañía tiene en su poder más tierras de las que le pertenecen, pero eso no lo sabemos. Lo que podemos hacer es agregar un artículo para que no se haga la compra sino mediante un informe previo del estado exacto de la cuestión, es decir, subordinando la ley al cumplimiento del artículo 1o.

Arias.—Insiste en que para dar leyes de esta naturaleza, debe procederse con claridad. Aprobar el artículo primero y aprobar lo que dice el señor Jiménez, es reconocer que la Compañía tiene en su poder terrenos que no le pertenecen, y sobre esa base no es prudente legislar. Debemos previamente exigir el mayor número de datos.

Se desechó la moción Zúñiga Montúfar para aplazar y se aprobó el dictamen en tercer debate. El Presidente recomienda que se estudie. Se levantó la sesión a las 17 hs.



**Sufre Ud. de la vista?**  
DESPECHO DE RECETAS DE LOS SEÑORES OCULISTAS.  
Tenemos anteojos de todas clases y tamaños.  
**LUIS SIEBE e HIJO**